

NOMBRAMIENTO

Quito DM, 24 de Noviembre del 2014

Señor
PABLO IVÁN LEIVA VELA
Presente.-

Distinguido Sr. Leiva:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PVFIMPORTADORA S.A., celebrada el 24 de noviembre del 2014, le nombró a usted GERENTE GENERAL por un periodo de tres años, que se contarán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, de conformidad con el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

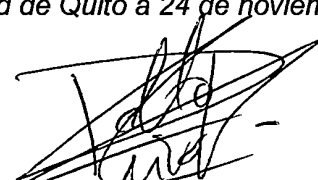
La compañía se constituyó ante la Notaria Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Abg. María Laura Delgado Viteri, el 06 de noviembre del 2.014 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de noviembre del 2.014, Número de inscripción 5246, Número de Repertorio 50155.

Atentamente,



ABG. MARCELO ICAZA DÍAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo para el que he sido designado, en la ciudad de Quito a 24 de noviembre del 2.014.



SR. PABLO IVÁN LEIVA VELA
C.C. 171208421-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3614
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/11/2014
FECHA ACEPTACION:	24/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PVFIMPORTADORA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712084217	LEIVA VELA PABLO IVAN	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 5246 DEL: 21/11/2014 NOT: VIGESIMA PRIMERA DEL: 06/11/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

